

LUIS PIEDRA BUENA HÉROE DE LOS MARES DEL SUR

HÉCTOR L. FASANO (*)

PARTE II

Resumen de la Parte I

La Parte I, inserta en el número 17, abarca el período comprendido entre 1833 –año de su nacimiento– y 1862. Se narran sus primeros años de vida en Carmen de Patagones y la fuerte vocación que sintió desde niño por la navegación. Su traslado en 1842 a América del Norte, donde asistido por el capitán inglés James Harris realiza estudios en la escuela primaria y en otra de especialidades navales.

Su regreso a Carmen de Patagones (1847) y su primera aventura marítima a bordo de un cúter por él fabricado. Su encuentro con el reputado piloto norteamericano William Horton Smiley, apodado el “cónsul Smiley”, amigo de su padre, quien lo invita a incorporarse como aprendiz a la tripulación de su goleta *John E. Davison*, en la cual durante dos años recorrió miles de kilómetros por los mares del Sur, realizando tareas de pesca.

En 1849 nuevamente se embarca en la *John E. Davison*, esta vez como segundo oficial, con la que zarpa el 29 de agosto navegando durante casi tres años. A los dieci-

siete años de edad Piedra Buena realizó su primer salvamento: catorce naufragos de la nave dinamarquesa *Aladin*. Reaparece en 1852 en Puerto Deseado. Aquí, el capitán Smiley en reconocimiento a sus dotes profesionales y excelente conducta lo designa primer oficial.

En 1854, patrocinado por Smiley, se embarca otra vez para América del Norte, donde completa sus estudios náuticos y obtiene



Luis Piedra Buena.

el título de piloto en 1858 convirtiéndose en el único navegante argentino con este título. Durante su estada realiza nuevas experiencias marítimas, recorre los puertos meridionales de este país, del golfo de México y de otros lugares, como Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Haití.

En 1858 regresa a Carmen de Patagones a bordo de la goleta *Nancy*, comandada por Smiley. Otro espaldarazo del “cónsul”: le confía a Piedra Buena el mando de la goleta *Manuelita*, con la cual navegó cerca de un año y realizó el salvamento de cuarenta y dos naufragos del barco norteamericano *Delphin*.

Esta Parte I termina con la referencia a tres acontecimientos muy importantes en la vida de Piedra Buena.

El primero, en 1859 cuando concretó su sueño del barco propio; compró al capitán Smiley la goleta *Nancy*, que posteriormente la bautizó con el nombre de *Esperanza*. La pertrechó e hizo izar el pabellón argentino. En este año salvó a los tripulantes del barco alemán *Tahler* del asedio de buques piratas.

En 1859, a bordo de la *Nancy*, remontó el río Santa Cruz hasta la isla que más tarde bautizó *Pavón*. Decidió habitarla, hizo construir un pequeño rancho donde conviven argentinos y tehuelches y colocó un mástil con la bandera argentina.

Por último, en 1862, construyó en Puerto Cook, Isla de los Estados, un refugio para socorro de naufragos, donde dejó dos tripulantes con provisiones. Por primera vez en esta lejana isla ondea la bandera argentina.

Además, en este mismo año, al

ampliar las instalaciones de la isla *Pavón*, introducir animales (ovejas, cabras, cerdos, gallinas) y reservar un espacio como huerta, la convierte en el único bastión de la soberanía argentina en estas tierras australes.

La Parte II, que a continuación se expone, abarca el lapso de más de veinte años que puede dividirse en dos períodos perfectamente diferenciados.

En el primero, que se prolonga hasta fines de 1875, Piedra Buena continúa su recorrido solitario por los mares australes; el

segundo arranca con su radicación en Buenos Aires en 1875, su incorporación a la Plana Mayor de la Marina y sus viajes en carácter de oficial. Se extiende hasta su fallecimiento, ocurrido en octubre de 1883.

Contexto histórico-social de la II Parte: 1860-1883

Piedra Buena durante más de treinta y cinco años, en soledad y en defensa de nuestra soberanía, recorrió los mares más tempestuosos que circundan las regiones

Cuestiones limítrofes en la Argentina y Chile

Hasta 1842, año que Chile decide establecer el Fuerte Bulnes en el estrecho de Magallanes, ninguno de los dos países –la Argentina y Chile– habían ejecutado actos de posesión en el extremo sur del continente. En abril de este año, la goleta de guerra chilena *Ancud* toma posesión del estrecho de Magallanes y enarbola la bandera de la república. El Gobierno argentino presidido por Rosas hace la reclamación pertinente, no aceptada por la Cancillería chilena que sostiene la pertenencia del territorio cuestionado. Nada se adelanta en este aspecto durante el gobierno de Rosas.

En 1851 Chile decide el traslado del Fuerte Bulnes más al norte de la Península de Brunswick, y funda la ciudad de Punta Arenas. Su población fue aumentando progresivamente, constituyéndose en un lugar muy importante para el aprovisionamiento de los laderos y de carbón para los barcos. Se convirtió en el centro de las actividades exploratorias y expansivas de Chile sobre las tierras fueguinas y patagónicas.

Derrocado Rosas en 1852 y sancionada la Constitución Nacional en 1853, en 1854 se constituye el gobierno de la Confederación formado por todas las provincias, excepto la de Buenos Aires, presidido por Urquiza. Preocupadas estas autoridades por los problemas limítrofes con Chile, se ponen en contacto con su gobierno, y el 31 de enero de 1856 se llega a un acuerdo provisional. La ley de este acuerdo, promulgada en 1856, establecía que las partes contratantes reconocían como límite de sus respectivos territorios los que poseían como tales en 1810, al tiempo de la separación de la dominación española. El tratado fue interpretado en forma distinta: para la Argentina, la línea fronteriza quedaría en la cordillera nevada; para Chile, en cambio, la demarcación, más que tareas de geógrafos, correspondía a estadistas versados en investigaciones e interpretaciones de archivos.

Las discusiones continuaron sin llegarse a ningún acuerdo. Mientras tanto Chile desde una posición tan estratégica como Punta Arenas y con embarcaciones bien dotadas para navegar por esos mares, en varias ocasiones llevó a cabo actos que denunciaban claramente los propósitos que abrigaba con respecto al sur de nuestra Patagonia. Así, en 1873 el ministro de Relaciones exteriores Adolfo Ibañez decidió la ocupación de Río Gallegos. Llevó una expedición con materiales y construyó un pequeño albergue, donde quedaron cuatro soldados como custodios.

En 1876 la nave francesa *Jeanne Amelie*, autorizada por el gobierno argentino a cargar guano en la Isla Leones (próxima a la desembocadura del río Santa Cruz), fue apresada por la cañonera chilena *Magallanes*, por carecer de permiso chileno. Y en el mismo lugar y por igual razón, el *Magallanes* captura el barco norteamericano *Devanship*.

Ante enérgicos planteamientos de la Cancillería argentina por estos actos, se firman tratados en 1878 y en 1879, que fueron rechazados por el Congreso chileno.

Las discusiones se prolongaron hasta que el 23 de julio se firmó el Tratado de 1881, aceptado por ambas naciones, cuyo artículo 1º establecía que (...) la línea fronteriza Norte-Sur hasta el paralelo 52º de latitud correrá en toda su extensión por las cumbres más elevadas de la Cordillera que dividen las aguas (...).

Surgieron inconvenientes porque Chile se aferraba al principio de la división de las aguas –*divortium aquarum*–, no aceptado por la Argentina hasta que en 1888 se firmó el Convenio Suplementario del Tratado de 1881 por el cual se estableció que ambos países designarían los peritos para fijar sobre el terreno la línea fronteriza. Los peritos se reúnen, pero no llegan a un acuerdo. Es tan grande la diferencia de criterios, que la situación desemboca prácticamente en un callejón sin salida.

Pasan así los años sin arribar a una solución, la relación entre la Argentina y Chile sigue deteriorándose cada vez más, hasta el punto que parece inevitable el estallido de un conflicto armado.

Toda la atención de nuestro país se concentra entonces en la designación del Perito argentino, y surge con fuerza el nombre de Moreno para ocupar el cargo que estaba vacante. El entonces presidente de la Nación, Dr. Evaristo J. Uriburu, ofrece el mismo al Dr. Francisco P. Moreno, quien acepta su designación (1896).

Después de más de seis años de trabajos ininterrumpidos, los miembros de las comisiones argentina, chilena y de la comisión arbitral presidida por el coronel Sir Thomas Holdich, someten el informe final a consideración del rey de Inglaterra Eduardo VII. El 20 de noviembre de 1902 se firma el laudo arbitral que puso fin a muchos años de conflictos y significó para la Argentina la incorporación de 42.000 km² de tierras que el perito chileno había atribuido a su país.

continentales e insulares de nuestra Patagonia, hasta las orillas de la Antártida. Se constituyó así en el único referente de la Argentina en tan ignotos lugares. Para una mejor comprensión del valor y significación de hechos relacionados con su vida, resulta conveniente hacer una breve referencia al contexto social y político imperante en la Argentina durante este período, 1860-1883, y en particular a la situación de la Patagonia.

Nuestra Patagonia era un mundo aparte, al que solo se podía llegar por vía marítima: desde Buenos Aires, 1000 kilómetros aproximadamente hasta Carmen de Patagones y más de 2500 hasta la desembocadura del río Santa Cruz. La primera –y única– población existente era Carmen de Patagones, fundada por la Real Cédula el 12 de abril de 1779 por Francisco de Biedma. Resulta ilustrativo recordar que tal resolución del rey Carlos III, que ordenaba (...) *el establecimiento de fuertes y poblaciones en las costas del Atlántico, hasta el estrecho de Magallanes, para asegurar el dominio en tan dilatada región* (...), se adoptó ante el temor de que potencias extranjeras –en particular Inglaterra– trataran de colonizar las tierras bañadas por el mar del Sur.

Después de muchas vicisitudes políticas –en un tiempo, Patagones fue el destino de muchos desterrados políticos españoles partidarios de Martín de Álzaga–, a fines de 1814 la Junta Revolucionaria de Mayo mandó tomar posesión del puerto de Patagones. Comienza así una etapa pacífica, con aumento progresivo de la población y desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas. En 1833, cuando nació Piedra Buena tenía 700 habitantes, y 2567 en 1870.

Hacia mediados del siglo XIX Carmen de Patagones, el único lugar civilizado de la Patagonia ha-

bitado por hombres blancos, se constituyó en el vigía nacional de tan desoladas tierras. Hacia el sur, la región comprendida entre el río Negro y el estrecho de Magallanes situado a un poco más de 1000 km de aquel, con una superficie de casi 700.000 km² (aproximadamente el 30% del total de la República), era prácticamente un desierto. Solamente algunos miles de indígenas nómades y semi-nómades, asentados en el territorio comprendido entre el río Santa Cruz y el estrecho de Magallanes, recorrían estas tierras para comerciar, llegando algunos hasta Patagones.

Después de la exploración de Magallanes (1520) miles de naves de pescadores de lobos y ballenas, de piratas y aventureros en búsqueda de tesoros fabulosos navegaron sus costas entre los siglos XVI, XVII, XVIII y parte del XIX, sin asentarse en estas tierras. Solamente algunas misiones religiosas de franciscanos y jesuitas llegadas con el propósito de evangelizar a los indios permanecieron algún tiempo en zonas de la Patagonia. Únicamente la misión del jesuita Nicolás Mascardi se estableció, a orillas del lago Nahuel Huapi, entre 1670 y 1717.

La Patagonia permaneció prácticamente desconocida e ignorada por los gobiernos de la República hasta más allá de la mitad del siglo XIX. La enorme distancia que la separaba de Buenos Aires, la gran complejidad de la vida nacional después de la Revolución de Mayo y la carencia de embarcaciones adecuadas, explican la poca atención que el gobierno central prestaba a esta parte de su territorio.

Con el advenimiento de Mitre en 1862 se inaugura el período conocido como de organización nacional, 1862-1930, durante el cual se suceden once períodos presidenciales; el último de ellos, 1928-1934, fue interrumpido en 1930 por la

revolución militar encabezada por el general Urriburu.

A partir de ese año –1862– Piedra Buena comienza a ser mejor conocido e incluso consultado por el Gobierno. En varias ocasiones es llamado por las autoridades nacionales, y llega a celebrar entrevistas con Mitre y también con Sarmiento. Mitre, atendiendo a los servicios que ha prestado Luis Piedra Buena en la exploración de la costa patagónica y en atención a estar armado en guerra con su bergantín *Espora*, le confiere el grado de capitán honorario de la Marina; el presidente Nicolás Avellaneda, en 1876, resuelve su ascenso a teniente coronel.

Un acontecimiento muy importante que impulsó las relaciones entre Piedra Buena y las autoridades nacionales fue la designación de Félix Frias como ministro plenipotenciario argentino en Santiago de Chile. Esto ocurrió en 1869, cuando era presidente Domingo Faustino Sarmiento. Este hombre, con antecedentes políticos muy valiosos por su capacidad y ejemplar conducta, supo valorar a Piedra Buena, con quien forjó una estrecha amistad. Los contactos personales entre ambos, el mutuo respeto y confianza que se dispensaron, permitió la prevención y solución de muchas situaciones difíciles originadas por cuestiones limítrofes.

Así, las autoridades nacionales fueron ampliando sus conocimientos sobre la Patagonia, aun cuando la repercusión pública siguió siendo muy escasa. Resulta interesante destacar un hecho muy comentado por la prensa de Buenos Aires, que contribuyó al mejor conocimiento de estas tierras: el desembarco en Rawson en julio de 1865 del primer contingente de colonos galeses (153), llegados a la Patagonia con el propósito de colonizar el valle del río Chubut.

Pero, sin duda, fueron las exploraciones de Moreno, cumplidas entre 1874 y 1880, las que con su repercusión pública contribuyeron a mejorar el interés y el grado de conocimiento de nuestros funcionarios –y el de la ciudadanía en general– por tan lejanas tierras de nuestro país.

Por último, las noticias dadas a conocer por los diarios de Buenos Aires sobre los problemas limítrofes frecuentes entre nuestro país y Chile, que en algunos momentos llegaron a adquirir gravedad extrema, motivaron el interés general y la preocupación por el destino de la Patagonia.

Le cupo a Piedra Buena ser partícipe y referente principal en varios acontecimientos relacionados con nuestra soberanía territorial, observando en todos los casos una conducta responsable y firme, ajustada a los principios y directivas emanadas de las autoridades argentinas.

Nos parece conveniente agregar a esta información sintética algunos datos sobre la situación social y económica de la Patagonia y de la Argentina en la década de 1870.

En la Argentina en 1870, durante la presidencia de Sarmiento, se realizó el primer censo nacional que arrojó, entre otros, estos resultados: población de la República, dos millones de habitantes, de los cuales doscientos mil eran extranjeros; Buenos Aires tenía 200.000 habitantes, y Córdoba, la segunda ciudad, 30.000. Hacia 1880 llegaron más de 200.000 inmigrantes, y la población de Buenos Aires ascendió a 400.000 habitantes, la mitad extranjeros. Las vías férreas alcanzaron una extensión de 2500 km; la actividad exportadora del puerto de Buenos Aires se incrementó mucho y más de veinte buques llegaban por mes.

La Patagonia tenía dos lugares poblados por hombres blancos: Carmen de Patagones, que en 1880 tenía aproximadamente 3500 ha-

bitantes, y, 1000 km más al sur estaba la isla Pavón, cincuenta km adentro desde la desembocadura del río Santa Cruz, cuya población estable oscilaba alrededor de veinte personas.

Carmen de Patagones en 1880 tenía ya una incipiente actividad industrial y agrícola, alrededor de cien pequeñas estancias, dedicadas casi todas a la ganadería (cría de ovejas, caballos y vacas) y cultivos de alfalfa, trigo y maíz. Existían dos saladeros, donde se acondicionaban cueros de vacunos y de lobos marinos para su exportación.

I- PERÍODO 1862-1868

El informe Alvarez. Con el nombre de *El informe Alvarez* se conoce una nota de 1862 elevada por el señor Manuel B. Alvarez al Ministro de Guerra del presidente Mitre, Dr. Rufino de Elizalde.

Es un extenso informe manuscrito que consta de ocho páginas, en el cual se aportan detalles sobre la situación de la Patagonia en

esos años, y se alerta al Gobierno central sobre preocupantes problemas de interés nacional no advertidos por sus autoridades.

¿Quién era Manuel B. Alvarez? Un argentino nacido en Buenos Aires en 1790, donde intervino en las guerras de la independencia. En 1823 se radicó en Carmen de Patagones, y allí formó su familia. Participó en luchas militares de la época junto con el coronel Dorrego, quien lo nombró capitán de milicias, y fue entonces que trabó amistad con Ambrosio Mitre, padre de Bartolomé. Después de la batalla de Caseros volvió a Carmen de Patagones y fue designado Juez de Paz, cargo que ejerció hasta 1854. Al tomar conciencia de la afligente situación imperante en la Patagonia, resolvió, en 1852, enviar un informe al periódico *Debates*, cuyo director era Bartolomé Mitre. En este informe, que alcanzó amplia difusión, hace referencia a las posibilidades de desarrollo de Carmen de Patagones, a la feracidad de sus tierras bañadas por el río Negro y a su riqueza pesquera. Se sorprende que (...) *un país tan favorecido por la naturaleza*



se haya conservado tanto tiempo sumido en un extraño abandono.

Diez años después, en 1862, en su carácter de corresponsal del diario *El Nacional* envió el informe al que se ha hecho referencia el cual constituyó un documento muy valioso, tanto por los importantes datos que aporta sobre lo que sucede en estas regiones, como por las opiniones personales al respecto, muy atinadas.

A continuación se exponen los puntos principales desarrollados en este informe, muy revelador de la situación política y social imperante en el período que abarca este capítulo (1862-1868).

Comienza Alvarez por mencionar los problemas que continuamente se suscitan en Chile por cuestiones limítrofes, y la inacción de las autoridades argentinas ante situaciones delicadas que atentan contra nuestra soberanía territorial. Al respecto piensa que el flamante presidente de la Argentina, el general Bartolomé Mitre, sin duda prestará mayor atención a la Patagonia y sabrá (...) *reivindicar sus derechos ofendidos y sus intereses perjudicados* (...).

Al señalar que no existe ningún referente del gobierno en estas alejadas tierras, menciona a (...) *Don Luis Piedra Buena, natural y vecino de Patagones* (...). Abunda en elogios sobre su recta conducta, capacidad profesional y celosa defensa de la soberanía argentina en la Patagonia, que comanda un buque de excelentes condiciones donde flamea la bandera argentina (se refiere al *Espora*), (...) *se le dé el nombramiento de cónsul argentino sobre las tierras del Sur* (...), constituyéndose así en un digno y eficaz representante del Gobierno nacional en estos territorios. Agrega que Piedra Buena sabrá defender los intereses argentinos frente a la acción de (...) *pescaadores extranjeros que destruyen completamente las*

razas de anfibios, cuyas crías aniquilan sin consideración (...)

Por último, expresa que ha aconsejado a Piedra Buena viajar a la ciudad de Buenos Aires para entenderse directamente con sus autoridades, informarlas de otras cosas y recibir instruccio

Piedra Buena, en Punta Arenas, sostenida con el capitán Servando Covais, segundo del Gobernador de Magallanes, Jorge Schythe, en la cual reclamó, en forma acalorada, que (...) *su gobierno estaba ocupando un territorio que no le pertenecía* (...)

Otro dato importante que aporta Alvarez es la forma cómo Piedra Buena entabló relación con un cacique tehuelche que había llegado a Punta Arenas desde un lugar distante cuarenta y dos millas al nordeste (se refiere a la bahía San Gregorio), para ofrecer carne de guanaco. En tal ocasión el cacique invitó a Piedra Buena a visitar su tribu, propuesta que este aceptó complacido. Poco después Piedra Buena partió con el *Espora* por el Estrecho de Magallanes rumbo al nordeste hasta llegar al sitio indicado: la bahía de San Gregorio. Allí el cacique Laura le presentó al caciquillo lenguaraz llamado Casimiro que se había criado en Patagones y tenía, ya entonces, gran influencia en esta tribu que constaba de trescientos individuos aproximadamente.

Este encuentro resultó muy importante ya que le permitió a Piedra Buena avanzar en su propósito de formar una población estable en este lugar. Experimentado conocedor de la idiosincrasia de los indígenas, no le costó convencerlos de que ellos eran argentinos, no chilenos, y les prometió que su gobierno les ayudaría a expulsar a los usurpadores al otro lado de la cordillera. Les dio una bandera argentina, (...) *que ellos recibieron con marcada satisfacción, bebieron una copa*

junto al capitán y brindaron todos por la Patagonia y por el presidente Mitre, a quien deseaban conocer (...)

Esta información se agrega porque ella permitirá explicar la posterior relación entablada entre Piedra Buena y el cacique Casimiro, el cual, en más de una ocasión prestó su apoyo en defensa de los intereses de nuestro país.

Con respecto a la nota del señor Manuel B. Alvarez elevada a consideración de las autoridades nacionales, el 3 de diciembre de 1862 el ministro Elizalde (...) *acusa recibo, agradeciendo los importantes informes, que se han pasado al Ministro de Guerra* (...)

Durante los años posteriores a este informe, que se ubica en 1862, Piedra Buena, además de continuar con sus actividades pesqueras, se mantuvo siempre alerta y activo en cuestiones relacionadas con la defensa de las tierras patagónicas.

La ubicación de su factoría en la isla Pavón le permitía una mejor vigilancia de la región ubicada al sur del río Santa Cruz; para consolidar sus operaciones comerciales pensó en que era oportuno radicarse en Punta Arenas. En tal sentido elevó una nota a sus autoridades solicitando permiso para la instalación de un negocio dedicado al comercio de productos relacionados con su profesión, y almacenamiento y venta de alimentos.

Su solicitud fue resuelta favorablemente ya que (...) *un depósito de provisiones libraría a esta autoridad de la obligación de auxiliar con los víveres del almacén fiscal a los buques que han tocado en este puerto por causa de la escasez, y finalmente que la misma empresa podría ser útil a esta población* (...)

Este hecho es muy significativo en la vida de Piedra Buena. Tenía su factoría en la isla Pavón, su barco propio, el *Espora*, y ahora, con su comercio en Punta Arenas, donde el gobierno chileno centralizaba la organización de expediciones

por los mares australes, con fines exploratorios y también expansivos, podía tomar conocimiento más inmediato de los propósitos que perseguía.

Segundo encuentro con Casimiro y entrevista con Mitre. A fines de 1863 en uno de sus viajes Piedra Buena arriba nuevamente con el *Espora* a un lugar que constituía su obsesión: la bahía de San

Gregorio. Esta bahía, situada a la entrada oriental del Estrecho de Magallanes, era un lugar protegido por las cumbres de San Gregorio, de 200 m de altura, donde abundaba la fauna y la caza, por ello muy frecuentado por los tehuelches. Sostenía él, con mucha firmeza, que por estar situada en la parte más oriental del Estrecho era territorio que correspondía a

la Argentina.

Allí tuvo lugar su segundo encuentro con Casimiro, que era ya cacique. Pensaba Piedra Buena que Casimiro podría ser muy útil para concretar su plan de ocupación de San Gregorio, que quería exponer al presidente Mitre: el de constituir en este lugar una población estable, con el asentamiento de Casimiro y sus indios. Para ello era indispensable el apoyo del Gobierno, que aportaría los materiales necesarios para las construcciones y una fuerza militar formada por veinte hombres.

Casimiro aceptó entusiasmado esta propuesta y acompañó a Piedra Buena en su viaje a Buenos Aires para entrevistarse con Mitre. No se conoce bien cómo transcurrió la reunión que se celebró; según su biógrafo Eyroa, el presidente argentino no llegó a convencerse de la viabilidad de los planes propuestos por Piedra Buena, no obstante lo cual concedió a Casimiro el título de *Cacique general de San Gregorio*, y felicitó al heroico marino por su accionar en la Patagonia.

Capitán de la Armada. En julio de 1864 Piedra Buena mandó un barco a Buenos Aires para que fuera sometido a una reparación general. A fines de ese año vino a llevarlo y se encontró con una gran sorpresa: el Gobierno había decidido nombrarlo *capitán honorario*.

El decreto dice así:

El presidente de la República Argentina, atendiendo a los servicios que ha prestado en la exploración de las costas patagónicas y en atención a estar armado en guerra el Bergantín Goleta "Espora" que manda Don Luis Piedra Buena ha venido en conferirle el despacho de Capitán sin opción a sueldo, concediéndole las gracias, esenciones y privilegios que por este título le corresponden.

Dados en Buenos Aires a dos de diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Bartolomé Mitre

Casimiro Biguá

El origen de Casimiro no es demasiado claro. Algunos creen que tanto su padre como su madre fueron tehuelches; otros, que su padre fue blanco. Vivió los primeros diez años en su tribu, hasta que su madre —el 3 de marzo de 1829— lo vendió a un vecino de Carmen de Patagones llamado Francisco Formantin, nacido en Burdeos, apodado Bibois debido a su doble actividad: marino de profesión y comandante militar en Patagones entre 1852 y 1854. Fue bautizado como Casimiro Bibois, nombre que terminó por transformarse en Biguá.

A los quince años Casimiro se escapó del establecimiento donde vivía para reunirse con sus hermanos de la tribu, donde adquiere gran predicamento y pronto llega a convertirse en cacique.

Dice de él Raúl Entraigas: hablaba bien el castellano, dominaba la lengua tehuelche, sabía ser indio entre su gente y civilizado entre los blancos. Su nombre llegó a los estrados de los gobiernos de Chile y de la Argentina, quienes se lo disputaban como aliado. Mantuvo entrevistas con los presidentes de ambas repúblicas; aliado primero con Chile para después, convencido por Piedra Buena que era argentino, no vaciló en decirle al gobierno de Punta Arenas que (...) mi gobierno es el gobierno argentino; soy jefe nombrado por sus autoridades, que me ha dado título e instrucciones para que me haga respetar por todas partes de mi pampa (...).

El gobernador le manifestó entonces que le iba a retener las nueve onzas de oro que le mandaban por sus servicios, a lo que Casimiro contestó que no tenía interés en recibirlos, (...) ya que no soy chileno, sino argentino (...). Esto ocurrió en 1865.

Desde entonces Casimiro se transformó en un aliado fiel de Piedra Buena, a quien acompañó al frente de su tribu, formada aproximadamente por cuatrocientos individuos, entre hombres, mujeres y niños, provista de armas y más de mil caballos. En la isla Pavón tenía una vivien-

da permanente para él y su familia.

Tuvo dos hijos varones y dos mujeres. El mayor de ellos, Sam, estudió en un colegio anglicano y estuvo con la misión más de dos años en las Islas Malvinas, donde fue bautizado como Sam Slick y aprendió el idioma inglés. Cuando estaba en Punta Arenas conoció al explorador inglés George Ch. Musters, quien lo incorporó como guía al grupo expedicionario que se dirigió por tierra a Santa Cruz.

En la isla Pavón, Musters, invitado por Moreno, permaneció tres meses. Conoció entonces a Casimiro —que vivía en la isla— y cuando partió en agosto de 1869 rumbo a Carmen de Patagones, donde llegó diez meses después, Casimiro formó parte del grupo acompañante.

En el libro que escribió titulado en español Vida entre los Patagones, este agudo y veraz observador dedica varias páginas a Casimiro, con quien convivió en forma amigable y respetuosa. Resulta ilustrativo reproducir algunas de sus observaciones. Dice Musters:

Casimiro era muy corpulento, de seis pies (1,80 m) de estatura; su expresión fisonómica era agradable. Eximio jinete y muy hábil en el manejo de las boleadoras, también obrero diestro en varias artes, como las de hacer monturas, pipas, espuelas, y otras prendas. Cuando no estaba ebrio, este hombre era un ameno conversador, vivo, inteligente y astuto político. Su valentía personal lo convertía en un auténtico caudillo. Lástima que por herencia materna se dedicó a la bebida y que (...) a la verdad se hubiera reducido al último extremo a no ser a Don Luis, que en atención a su vieja amistad lo ayudaba en todo lo posible (...)

La fecha de su fallecimiento no es conocida con exactitud; se ubica en los primeros años de la década de 1870, cuando tenía un poco más de cincuenta años.

Formación de la Comisión exploradora de la Patagonia. Poco tiempo después Piedra Buena encuentra a Casimiro en Buenos Aires, donde había llegado a bordo del cúter inglés *Themis*.

Para ese entonces Mitre estaba dispuesto a considerar el plan ya expuesto por Piedra Buena el cual consistía en que el Gobierno nacional prestara su apoyo para la formación de una población estable al pie de los cerros de la bahía de San Gregorio. Casimiro se radicaría allí con sus trescientos indios tehuelches y el Gobierno argentino despacharía un buque provisto de materiales de construcción, víveres y pertrechos.

El presidente Mitre aprobó el plan, les prometió el envío del buque y le confirió a Casimiro el grado de teniente coronel, con sueldo. Este proyecto, creado con la finalidad de ocupar la margen oriental del Estrecho, se llamó *Comisión exploradora de la Patagonia*.

Tal propósito no llegó a cumplirse; la guerra de la Triple Alianza con Paraguay sumió a las autoridades argentinas en hondas dificultades que se prolongaron por varios años. La función desempeñada por Mitre, designado general en jefe de las fuerzas aliadas, lo mantuvo alejado de los problemas del Sur.

Fortificación a la isla Pavón. Ante tal situación Piedra Buena decide concentrar sus esfuerzos en la isla Pavón, pues le preocupaban las amenazas del gobernador de Punta Arenas de ocupar la región patagónica ubicada entre el río Santa Cruz y el Estrecho de Magallanes.

Decide entonces fortificar la isla y ordena a Casimiro, que estaba en San Gregorio, que reúna a su gente y marche a Pavón junto con su caballada. A fines de febrero de 1865 llega Casimiro a la isla con sus tehuelches: eran aproximadamente cuatrocientos entre hom-

bres, mujeres y niños, que levantaron sus toldos a la vera del río. Por precaución, las armas fueron depositadas en una pieza, donde quedarían guardadas para devolverlas cuando fuera necesario. Piedra Buena quería evitar incidentes fatales, que solían sobrevenir cuando se generalizaban las borracheras.

Penurias de Piedra Buena. En el transcurso de la década 1860-1870 ocurre un hecho muy trascendente en la vida de Piedra Buena. Por primera vez navega por nuestros mares australes un buque con bandera argentina, el *Espora*, de su propiedad.



Su emoción y alegría se ven empalidecidas por los graves infortunios que debe soportar en esos momentos: las pérdidas de sus dos naves pequeñas, los bergantines *Julia* y *Carlitos*, que mucho lo afectan económicamente, seguidas de un desastre comercial: el decomiso de un cargamento de láminas de cobre, pertenecientes a un buque inglés, mercadería que había adquirido legalmente y fue obligado a devolver.

El pequeño barco *Julia* lo había comprado en 1865 en Punta Arenas para destinarlo a la pesca. En una de sus operaciones cuando recorría las últimas islas del archipiélago fueguino, lo sorprendió una fuerte tormenta que provocó su naufragio. Más tarde, con la

adquisición del pequeño bergantín *Carlitos* se le presentó una oportunidad comercial que le permitiría revitalizar en parte su alicaída economía. Consistió en la compra de un cargamento de carbón en las Islas Malvinas, que debía transportar a Montevideo para su venta ya concertada. Todo fue bien hasta que llegó al Río de la Plata, frente a Montevideo, donde lo sorprendió una fuerte tormenta que provocó el naufragio de la nave y la pérdida total de su carga. En cuanto a la operación de compra de láminas de cobre, ocurrió lo siguiente: el buque inglés, *Co-quimbana*, estaba varado cerca de la costa de las islas Malvinas. La oficialidad de la nave por temor a su hundimiento, resolvió vender su carga. Piedra Buena la adquirió y después de meses de trabajo muy arduo y costoso, consiguió recuperarla. Pero la compañía aseguradora inició un juicio por considerar ilegal esta operación. La resolución final resultó desfavorable a Piedra Buena, quien se vio obligado a devolver una mercadería que había pagado.

Exploración del río Santa Cruz.

Estos contratiempos tan graves, afectaron profundamente no solo su economía sino también su vitalidad anímica. Pero no alcanzaron a doblegarlo, dice su biógrafo Eyroa: la asistencia de buenos amigos que mucho lo ayudaron en esta situación y el cariño y comprensión de su esposa, le permitieron mantener la continuidad de sus proyectos. Sus actividades pesqueras se intensificaron en procura de cancelar sus deudas, y concibió nuevos emprendimientos en bien de su país.

En este último aspecto se exaltó su espíritu colonizador: aumentó las construcciones en la isla Pavón, y levantó en el lugar llamado *Las Salinas* dos pequeñas casas de material para vivienda del perso-

nal que iba a trabajar en la explotación de la sal. Su idea era formar un nuevo núcleo poblacional.

Pero lo más importante fue un proyecto de gran envergadura: el de remontar el río Santa Cruz hasta su nacimiento en búsqueda del gran lago que lo alimentaba, según le decían algunos indios tehuelches. Pretendía hacer un estudio de las características del río y sus posibilidades de navegación; para ello organizó una expedición, por él financiada, integrada por cuatro hombres provistos de caballos, víveres y pertrechos. Una persona competente, conocida de Piedra Buena, el marino inglés G.H. Gardener comandaba este grupo. A mediados de octubre de 1867 emprendieron la marcha río arriba. Al tercer día uno de sus integrantes, el inglés Mac Dougall, resolvió regresar. Los tres hombres restantes la prosiguieron, y después de veintidós días de marcha llegaron al gran lago que Gardener describe como una laguna. Estuvieron quince días en la cordillera y emplearon dieciséis para el regreso.

G. H. Gardener, hombre bastante culto, escribió un diario del viaje que entregó a Piedra Buena quien, con los datos aportados, confeccionó una memoria que elevó al Ministerio de Relaciones Exteriores, publicada en 1879 en el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, tomo I, cuaderno I.

Esta acción llevada a cabo, animado por un espíritu emprendedor y desinteresado revistió, sin duda, singular importancia ya que sirvió para afirmar el dominio de la Argentina en aquellas tierras tan olvidadas.

Concesión de la isla Pavón y de la Isla de los Estados. En mayo de 1868 Piedra Buena arriba al puerto de Buenos Aires a bordo de su goleta *Espora*, por una circunstan-

cia muy íntima: llegaba con el propósito de casarse con su novia, Julia Dufour, en agosto.

Venía preparado para concretar, antes de su boda, dos propósitos que consideraba muy importantes. El primero era el de hacer conocer al presidente Mitre su idea de instalar una baliza en Cabo Vírgenes, a la entrada al Estrecho de Magallanes y, además, construir allí un albergue para una fuerza armada. En esta forma quedaría instalado un núcleo que daría origen a la formación de una población estable en la bahía de San Gregorio. Mitre aceptó su propuesta y prometió enviar un buque con todos los materiales necesarios y una dotación de veinte hombres armados.

Muy poco tiempo después de esta entrevista, Piedra Buena concreta su segundo propósito: eleva una extensa nota al presidente de la Nación solicitando, por los fundamentos que expone, le sean otorgados los títulos de propiedad de la isla Pavón y el de la Isla de los Estados. El presidente firma una breve nota, el 21 de agosto, que dice:

No estando el Poder Ejecutivo autorizado para disponer de las tierras públicas sino en los términos de la ley del 11 de octubre de 1862, remítase al Honorable Congreso de la Nación.

El proyecto de ley sometido a la consideración de ambas Cámaras fue aprobado por ley que lleva el número 269/1868, y la escritura firmada por el presidente Sarmiento el 14 de octubre de 1869. En los fundamentos de la ley se expresó: (...) *que es conveniente conceder al capitán Luis Piedra Buena los terrenos que pide, porque así habrá quedado por lo menos un signo de dominio de la República en aquellos lugares (...)*

¿Qué pasó con estas concesiones? La Isla de los Estados, después

de la muerte de Piedra Buena (1883) quedó desierta hasta 1936, fecha en que pasó a propiedad de la Marina Nacional. En cuanto a la isla Pavón siguió ocupada por hombres relacionados con Piedra Buena; a principios del siglo XX su estado era ruinoso. En 1961 fue declarada Monumento Histórico Nacional y hace poco se reconstruyó. Allí funciona un Museo y se ha convertido en un centro de atracción turística.

Entrevista con Sarmiento. Después de su casamiento Piedra Buena resuelve, cansado de esperar, solicitar una audiencia con el nuevo presidente, Domingo F. Sarmiento, para interiorizarlo de lo acordado con el general Mitre respecto a la colocación de una baliza en Cabo Vírgenes con materiales provistos por el Gobierno.

Piedra Buena dijo que la reunión no resultó muy auspiciosa, y que el presidente (...) *no me dijo que fuera ni que me quedara, pero que procediera con prudencia con las autoridades chilenas para evitar nuevos conflictos (...)*. Pero al final cumplió con la entrega de materiales necesarios para la instalación de la baliza, sin dar noticia alguna sobre la dotación de veinte hombres solicitada a Mitre. Los materiales quedaron depositados en el *Espora*.

* Director de la revista MUSEO.